

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Auxiliar Administrativa, Auxiliares Administrativos, convocada por Resolución de 8 de junio de 2015, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, reunido en sesión celebrada el 27 de abril de 2016,

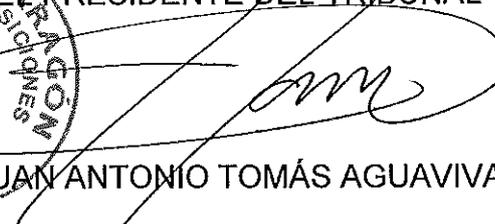
ACUERDA:

Informar a los opositores que el ejercicio de tipo test tendrá una duración de 70 minutos, y estará compuesto por 75 preguntas, de las cuales 25 corresponderán a la primera parte (aspectos psicotécnicos y conocimientos generales propios de la titulación requerida para el ingreso) y 50 a la segunda parte (materias del programa incluidas en el anexo II), más 5 de reserva por cada una de las partes.

Cada pregunta tendrá 4 respuestas alternativas.

Las contestaciones erróneas se valorarán negativamente y restarán cada una de ellas el valor de una contestada correctamente.

Recordar a los opositores que deberán presentar documento nacional de identidad, pasaporte o carnet de conducir, como requisito imprescindible para acceder a la realización del ejercicio.

Zaragoza, 28 de abril de 2016
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

JUAN ANTONIO TOMÁS AGUAVIVA